

# JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Trece (13) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

11001311001320190107800 -(EJECUTIVO.)-

En tención a la documental recibida vía correo electrónico, se dispone:

Aceptar la sustitución de poder realizada por el estudiante WILSON ALBERTO ROMERO TELLO y en consecuencia se reconoce a la estudiante LUZ AMPARO ARCILA GIRALDO como miembro activo del consultorio jurídico de la Universidad Católica de Colombia, en su condición de apoderada en sustitución de la parte ejecutante, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

CRZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 058

HOY: 14 de Abril de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA